



Presencial o videoconferencia

Tratamiento contable y fiscal de las subvenciones y donaciones

Homologado por el ICAC

11 de marzo de 2022, viernes

Inscríbete

Profesor:



Ángel Ferreras Robles

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Asesor financiero y fiscal. Más de 25 años de experiencia en formación y consultoría. Ponente habitual en diversas federaciones empresariales y escuelas de negocios.

Día: 11 de marzo, viernes

Sesiones: 1

Horario: de 9:00 a 13:00 h.

Duración: 4 horas

Lugar:

Puedes elegir en qué modalidad prefieres hacer el curso:

- En remoto, a través de nuestra aula virtual, utilizando la herramienta Zoom.
(Podrás seguir la clase en remoto y realizar al personal docente las consultas que tengas por audio).
- Presencial: en nuestras instalaciones del Club de Marketing de Navarra ([protocolo de prevención y seguridad sanitaria](#)).

En un entorno de importantes dificultades económicas y financieras las empresas y profesionales tienen que recurrir con frecuencia cada vez mayor a distintos tipos de ayudas para garantizar el presente y el futuro de su negocio.

En el desarrollo de este curso se analizará la contabilización y su reflejo en los estados financieros de las diferentes modalidades de subvenciones, entre ellas, los ERTES y préstamos ICO con aval del Estado y las donaciones de acuerdo con los criterios publicados por el ICAC en diferentes consultas, tanto en el PGC como en el PGC de Pymes, con su correspondiente efecto fiscal.

A través de numerosos ejemplos prácticos, en relación con los diferentes tipos de subvenciones, donaciones y legados recibidos, se analizará su problemática contable, su incidencia fiscal en el Impuesto sobre Sociedades y su reconocimiento en los distintos estados financieros, tanto, si la empresa aplica el Plan General Contable, como, si aplica el Plan General de Pequeñas y Medianas Empresas.

En particular, se tratará, teniendo en cuenta las circunstancias actuales, la problemática de los ERTES y los préstamos del ICO, entre otros muchos aspectos.

Objetivos:

En este curso realizaremos un análisis teórico – práctico, dirigido a profesionales, del tratamiento contable y fiscal de las subvenciones, donaciones y legados, aplicando para ello el Plan General de Contabilidad y el Plan General Contable de Pymes (Norma de Registro y Valoración 18ª) como la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

PROGRAMA

1. Normativa contable y fiscal aplicable a las subvenciones recibidas.
 - Normativa contable aplicable a las subvenciones.
 - Presentación en los estados financieros.
 - Normativa fiscal aplicable a las subvenciones.
2. Subvenciones de explotación. Problemática contable y fiscal.
3. Normativa y contabilización de los ERTES.
4. Subvenciones de capital. Problemática contable y fiscal.
 - Préstamos ICO con aval del Estado.
 - Préstamos a tipo cero.
 - Préstamos con intereses subvencionados.
5. Donaciones recibidas y entregadas. Problemática contable y fiscal.

Derechos de matrícula

Socios/as: 125 €

No socios/as: 245 €

Actividad bonificable por la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. El Club de Marketing gestiona a los/as socios/as gratis la tramitación.

Inscripciones:

A través de la web, con al menos dos días de antelación.

Para información: Tfno. 948 290155

Bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo

Los/as socios/as pueden solicitar la tramitación gratuita de las bonificaciones, indicándolo en la inscripción a través de la web, con al menos dos días de antelación.

Curso homologado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para la formación continuada de auditores/as en materia relativa a contabilidad y auditoría, por su duración.